

Preguntas frecuentes sobre los compromisos de la GDS

¿Qué es el mecanismo de compromisos de la GDS?

El mecanismo de compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Discapacidad (*Global Disability Summit*, GDS) es un proceso estructurado mediante el cual las partes interesadas pueden elaborar compromisos concretos para hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad consagrados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas (ONU). Brinda un marco para que los gobiernos, las agencias de la ONU, la sociedad civil, incluidas las organizaciones de personas con discapacidad (OPD), el sector privado, los académicos, las fundaciones y otras partes interesadas desarrollen acciones, iniciativas o políticas específicas que implementarán para la inclusión de la discapacidad.

¿Por qué importan los compromisos de la GDS?

Los compromisos de la GDS son fundamentales porque ayudan a incorporar la inclusión de la discapacidad en la cooperación para el desarrollo de manera más sistemática y a impulsar la acción y la rendición de cuentas para contribuir a los esfuerzos colectivos por promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad en todo el mundo. El mecanismo de compromisos de la GDS les da a las partes interesadas la oportunidad de anunciar sus compromisos con motivo de la cumbre y demostrar su dedicación por transformar las obligaciones legales y la voluntad política en acciones concretas.

¿Existen guías específicas que debo seguir cuando elabore los compromisos?

Los coanfitriones de la GDS les recomiendan a las partes interesadas que sigan la nota orientativa en la que se detallan los criterios que deben cumplir los compromisos. Cada parte interesada que presente un compromiso por primera vez deberá registrarse en el portal en línea (con la herramienta web de Idata) con un nombre de usuario y una contraseña. Esto garantiza la propiedad y la transparencia de los compromisos. Además, le brinda a la secretaría de la GDS un medio para mantener la comunicación con las organizaciones que presenten compromisos con el correr de los años.

¿Cómo puedo presentar compromisos de la GDS?

Elaborar compromisos de la GDS implica los siguientes pasos:

- Identificar una acción, iniciativa o política específica en función de los criterios establecidos en la nota orientativa para los compromisos de la GDS;
- Describir con claridad su compromiso, incluidos los objetivos, el plazo y los resultados previstos;
- Registrar su organización en el portal en línea o iniciar sesión si ya cuenta con credenciales;
- Presentar su compromiso para la GDS2025.

¿Qué sucederá después de que se publique mi compromiso? ¿Cómo puedo informar el progreso?

El portal les permite a quienes presenten compromisos informar su progreso de forma anual dentro de un período de seis semanas entre marzo y abril. Una vez finalizado el período para informar, la secretaría de la GDS, con la ayuda de un proveedor externo, realizará análisis tanto cuantitativos como cualitativos del progreso recibido. Luego, se publicará un informe del progreso en función de dicho análisis (consulte la nota orientativa para los compromisos para obtener más información).

Presenté compromisos en la GDS2022 o la GDS2018. ¿Cómo puedo actualizarlos o complementarlos?

El portal en línea le permite agregar nuevos compromisos, o modificar o actualizar los existentes. Determine si los compromisos son actualizaciones de compromisos previos o nuevos y proceda con el proceso correspondiente.

¿Puedo colaborar con otras entidades para presentar un compromiso conjunto?

Les recomendamos a los actores estatales del Sur Global y el Norte Global, así como a las agencias de la ONU, que presenten compromisos conjuntos con las OPD. Quienes presenten compromisos tienen la oportunidad de comunicarse con todas las entidades que también presenten compromisos de forma simultánea en un foro de debate en el portal. Quienes presenten compromisos tienen la oportunidad de compartir sus borradores con la secretaría de la GDS y otras personas que presenten compromisos en un foro en el portal en línea, indicando que están dispuestas a entablar una colaboración. Quienes presenten compromisos y busquen asociarse para presentar un compromiso conjunto también pueden ver a otras partes interesadas que busquen elaborar compromisos conjuntos. Solo las personas que trabajen en el borrador del compromiso podrán ver el texto.

¿Cuándo se publicarán mis compromisos?

El portal de compromisos se pondrá a disposición del público el 3 de abril de 2025.

¿Cómo se destacará o presentará mi compromiso en la Cumbre Mundial sobre la Discapacidad?

La secretaría y los coanfitriones de la GDS realizarán un proceso de selección para identificar los 20 compromisos principales. Los compromisos que demuestren un marcado liderazgo, alianzas eficaces para la implementación, conexión de los esfuerzos gubernamentales con la participación de la sociedad civil, el sector privado y los académicos o que impliquen a varias partes interesadas en un enfoque regional se mostrarán durante una sesión especial en la Cumbre. Los coanfitriones destacarán estos compromisos recomendados para concientizar, inspirar a los demás y fomentar la rendición de cuentas.